

CEMENCOL®

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA EMPRESA.

Identificador del producto.

CEMENCOL®

Datos del proveedor de la FDS.

MORTEROS TUDELA VEGUÍN, S.A.
C/ Argüelles, 25
33003 Oviedo, Asturias. España.
Tel.: +34 985 981 100
Correo electrónico: morteros@morteros.masaveu.com

Teléfono de emergencia.

Emergencias (atención 24h): 112

Usos pertinentes identificados de la mezcla.

- Adhesivo cementoso:
 - Para suelos y paredes.
 - Tanto en interiores como exteriores.

2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Elementos de la etiqueta.



- R37: Irrita las vías respiratorias.
- R38: Irrita la piel.
- R41: Riesgo de lesiones oculares graves.
- R43: Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Clasificación de la mezcla.

- Xi: Irritante.
- Sensibilizante.

- S2: Manténgase fuera del alcance de los niños.
- S24/25: Evítase el contacto con los ojos y la piel.
- S26: En caso de contacto con los ojos, lávese inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
- S37/39: Úsense guantes adecuados y protección para los ojos y cara.
- S46: En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.

Otros peligros.

- No reúne los criterios para ser clasificado como PBT o mPMB de conformidad con el anexo XIII del REACH (Reglamento (CE) nº 1907/2006).
- El contenido en Cr(VI) soluble en agua es inferior a 2ppm, *per se* o por el uso de aditivos reductores.

3.- COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE SUS COMPONENTES

Componente	Nº EINECS	%	Símbolo de peligro	Frases R	Notas
Cemento	266-043-4	10 - 50 %	Xi	R 37/38 - R 41 - R 43	
Formiato de calcio	208-863-7	< 10 %	Xi	R41	

NOTA: Los textos completos de las frases R aquí señaladas pueden consultarse en el epígrafe 16 de esta ficha de datos de seguridad.

4.- PRIMEROS AUXILIOS

Descripción de los primeros auxilios.

- Generalmente no se requiere asistencia médica.
- En caso de mantenerse la situación que hubiera dado lugar a la exposición, deberá valorarse el empleo de equipos de protección individual por parte de las personas que dispensen los primeros auxilios.
- En caso de duda, o si persisten los síntomas, llamar a un médico.
- No hacer ingerir nunca nada ni inducir el vómito a una persona inconsciente.

Contacto con los ojos.

- No frotar los ojos para evitar daños en la córnea por estrés mecánico.
- Quitar las lentes de contacto si puede hacerse con facilidad.
- Lavar inmediatamente con abundante agua, al menos durante 15 minutos, manteniendo los ojos abiertos.
- Consultar a un oftalmólogo.

Contacto con la piel.

- Polvo:
 - Cepillar y lavar la piel con agua y jabón.
- Pasta:
 - Quitar la ropa contaminada.
 - Lavar la piel con agua y jabón.

Inhalación.

- Trasladar a la víctima a un lugar ventilado.

Ingestión.

- No provocar vómito.
- Enjuagar la boca con agua abundante.
- Beber agua o leche.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

- La inhalación repetida del polvo del material en concentraciones por encima del VLA/ED de las sustancias contenidas en la mezcla durante un largo período de tiempo incrementa el riesgo de desarrollar enfermedades pulmonares.
- El contacto prolongado del polvo con la piel húmeda y sin protección adecuada puede ocasionar irritación o dermatitis de contacto.
- El contacto prolongado y sin protección adecuada con la mezcla húmeda puede provocar graves quemaduras que ya se desarrollan sin sentir dolor (quemaduras alcalinas).

CEMENCOL®

Atención médica y tratamientos especiales que deben dispensarse inmediatamente.

- En caso de ser necesaria asistencia, proporcionar al médico la ficha de datos de seguridad.

5.- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción.

- En caso de incendio, no limita el uso de agentes de extinción.

Peligros específicos derivados de la mezcla.

- El mortero no es ni inflamable, ni explosivo y ni facilita ni alimenta la combustión de otros materiales.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

- Usar medidas de extinción que sean adecuadas a las circunstancias locales y el medio ambiente circundante.

6.- MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para el personal que no forma parte de los equipos de emergencia.

- Evitar respirar el polvo. Usar protección respiratoria en lugares poco ventilados y/o con elevados niveles de concentración de polvo.
- Evitar el contacto con los ojos y la piel. Usar gafas de protección ocular, ropa de trabajo adecuada y guantes de seguridad impermeables.

Para el personal de emergencia.

- No se requieren procedimientos de emergencia ni medidas adicionales respecto de las dadas para el resto del personal.

Precauciones relativas al medio ambiente.

- Evitar que penetre en alcantarillas o cursos de agua.

Métodos y material de contención y limpieza.

- Recoger por medios mecánicos evitando la formación de polvo.
- Limpiar la zona manchada con agua abundante.
- Eliminar los residuos recuperados según las normativas locales vigentes.
- Después del fraguado el producto puede ser evacuado como residuo inerte.

NOTA: La información de este epígrafe debe completarse con la que se ofrece en los apartados 8 y 13.

7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulación segura.

- Utilizar en áreas ventiladas.
- Evitar la formación de polvo.
- Lavar las manos y otra áreas del cuerpo expuestas con jabón suave y agua antes de comer, beber o fumar y al abandonar el puesto de trabajo. Quitar también la ropa y equipos de protección contaminados.
- No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo.
- Dentro del período de uso recomendado por el fabricante se mantiene la efectividad del reductor de Cr(VI) por lo que el nivel del mismo se mantendrá por debajo de los límites normativos.

Usos específicos finales.

- Las recomendaciones recogidas en esta ficha de datos de seguridad hacen referencia al uso como adhesivo cementoso, en trabajos como los que se han indicado en el epígrafe 1.

Condiciones de almacenamiento seguro

- Almacenar en un recipiente bien cerrado, en lugar seco y bien ventilado.
- Para prevenir el riesgo de enterramiento o de asfixia, no entrar en espacios confinados como silos, contenedores, cubas u otros recipientes que se utilicen para almacenar o contengan mortero sin adoptar las medidas de seguridad apropiadas. El mortero puede acumularse o adherirse a las paredes de estos espacios, pudiendo soltarse, derrumbarse o caer inesperadamente, existiendo por peligro de sepultamiento.

8.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control.

- Cemento (Nº EINECS: 266-043-4): VLA-ED = 10 mg/m³

CEMENCOL®

Controles de exposición personal.

- Evitar, siempre que sea posible, arrodillarse en el mortero fresco. En caso absolutamente necesario, es obligatorio el uso de rodilleras impermeables.
- No comer, beber o fumar durante su uso.
- Usar en áreas ventiladas y evitar la formación de polvo.
- Protección ocular: usar gafas de protección ocular cuando haya riesgo de salpicaduras.
- Protección cutánea:
 - Manos: al trabajar con mezclas acuosas, usar guantes impermeables, resistentes a abrasiones y álcalis. Lavar las manos durante las paradas y al finalizar el trabajo.
 - Cuerpo: botas y prendas protectoras de manga larga, así como productos adicionales para el cuidado de la piel para protegerla de contactos prolongados con la pasta de mortero.
- Protección respiratoria: usar máscara antipolvo en los lugares poco ventilados.

Controles de exposición medioambiental.

- De acuerdo a la tecnología disponible.

9.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

▪ Estado físico:	Sólido
▪ Color:	Blanco o gris
▪ Olor:	Inodoro
▪ Umbral olfativo:	N/A
▪ pH (sol. acuosa):	12,0 ± 1,0
▪ Punto de fusión:	> 1.000°C
▪ Punto de ebullición:	N/A
▪ Tasa de evaporación:	N/A
▪ Inflamabilidad:	No inflamable
▪ Límites de inflamabilidad/explosividad:	N/A
▪ Punto de inflamación:	N/A
▪ Presión de vapor:	N/A
▪ Densidad de vapor:	N/A
▪ Densidad aparente:	Aproximadamente 1,4 g/cm ³
▪ Solubilidad:	Ligeramente soluble en agua
▪ Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	N/A
▪ Temperatura de auto-inflamación:	N/A
▪ Temperatura de descomposición:	N/A
▪ Viscosidad:	N/A
▪ Propiedades explosivas:	No explosivo
▪ Propiedades comburentes:	Ni provoca ni facilita la combustión de otras sustancias.

10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad.

- Al mezclarlo con agua, fragua formando una masa pétreo estable y resistente a las condiciones ambientales normales.

Posibilidad de reacciones peligrosas.

- No se conocen reacciones peligrosas.

Materiales incompatibles.

- Por contener cemento, es incompatible con: ácidos, sales de amonio, aluminio u otros metales no nobles.

Estabilidad química.

- El producto es estable en condiciones de manipulación y almacenamiento descritas en el apartado 7.

Condiciones que deben evitarse.

- Debe evitarse su contacto con la humedad.

Productos de descomposición peligrosos.

- No se descompone en productos peligrosos.

CEMENCOL®

11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información sobre los efectos toxicológicos.

- Toxicidad cutánea aguda: conejo – 24h de contacto – 2.000 mg/kg de peso corporal – no mortandad.
- Irritación: basado en las sustancias peligrosas que contiene, el mortero requiere la clasificación de irritante para los ojos, las vías respiratorias y la piel (R41, R37 y R38).
- Corrosividad: no se conocen efectos corrosivos del mortero.
- Sensibilización: algunos individuos expuestos a la pasta de mortero fresco pueden desarrollar eczema, causado porque el elevado pH induzca una dermatitis de contacto. La respuesta puede aparecer de varias formas que van desde una leve erupción a una dermatitis severa. Gracias al agente reductor de Cr(VI) empleado, no es sin embargo probable que, dentro del período de uso recomendado, se desarrolle algún efecto sensibilizante asociado al mencionado Cr(VI).
- Toxicidad por dosis repetidas: la exposición crónica a concentraciones de polvo respirable superiores a los valores límite de exposición profesional puede producir tos, falta de aliento y enfermedades pulmonares obstructivas crónicas (EPOC).
- Carcinogenicidad: no se ha establecido ninguna relación causal entre la exposición al mortero y el desarrollo de cáncer.
- Mutagenicidad: no se dispone de datos concretos para el mortero.
 - Cemento: no existen indicios.
- Toxicidad para la reproducción: no se dispone de datos concretos para el mortero.
 - Cemento: de acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.

12.- INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad.

- No se conocen efectos negativos sobre el medio ambiente una vez fraguado el producto.

Potencial de bioacumulación.

- Irrelevante, por tratarse de un producto inorgánico. El material fraguado es un material estable que fija sus compuestos y los hace insolubles.

Resultados de la valoración PET y mPmB.

- N/A

Persistencia y degradabilidad.

- No biodegradable.

Movilidad en el suelo.

- Irrelevante, por tratarse de un producto inorgánico.

Otros efectos adversos.

- El vertido del producto en el agua puede producir un aumento del pH.

13.- CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

Métodos para el tratamiento de residuos.

- El producto debe eliminarse siguiendo la normativa local vigente como residuo de construcción.
- No verter en alcantarillas ni en cursos de agua.
- Los envases y embalajes vacíos pueden ser reciclados.
- Los envases y embalajes con producto deben ser eliminados de la misma forma que el producto.

14.- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

- Mercancía no peligrosa y no sujeta a la clasificación y etiquetado para el transporte de acuerdo con los reglamentos tipo de las Naciones Unidas (ADR, RID y ADN) el código IMDG (mar) y las instrucciones técnicas OACI (aire).

15.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

- No sujeto a registro, por tratarse de una mezcla según el Reglamento REACH.
- De acuerdo con el Reglamento REACH y la Orden PRE/1954/2004, el producto contiene en el período de uso recomendado un contenido en Cr(VI) inferior a las 2 ppm.
- Normas legales:
 - Reglamento (UE) nº 453/2010 de la Comisión, de 20 de mayo de 2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
 - Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CEE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.
 - Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

CEMENCOL®

- Directiva 1999/45/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de mayo de 1999, sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.

16.- OTRAS INFORMACIONES

- Estas indicaciones están basadas en el estado de nuestros conocimientos en el momento de la edición del documento. No constituyen una garantía en cuanto a las propiedades del producto.
- Es responsabilidad del usuario tomar las medidas de protección adecuadas.
- Revisión inicial: 01/01/2013.
- Abreviaturas:
 - ADN Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores.
 - ADR Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
 - EINECS Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes.
 - FDS Ficha de datos de seguridad.
 - IMDG Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas.
 - mPmB Muy persistente y muy bioacumulable.
 - N/A No aplicable.
 - OACI Instrucciones técnicas para la seguridad del transporte aéreo de mercancías peligrosas.
 - PBT Persistente, bioacumulable y tóxica.
 - ppm Partes por millón.
 - REACH Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos (Reglamento (CE) nº 1907/2006).
 - RID Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
 - VLA/ED Valor límite ambiental de exposición profesional diaria.
- Frases R y S:
 - R37 Irrita las vías respiratorias.
 - R38 Irrita la piel.
 - R41 Riesgo de lesiones oculares graves.
 - R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

 - S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.
 - S24/25 Evítese el contacto con los ojos y la piel.
 - S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
 - S37 Úsense guantes adecuados.
 - S39 Úsense protección para los ojos / la cara.
 - S46 En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase.